

Boletín

INMOBILIARIA INVERSIONISTA LELE S.A.

Guayaquil, Abril 30 de 1996

Señores

Accionistas de INMOBILIARIA INVERSIONISTA LELE S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias, en mi calidad de COMISARIO de INMOBILIARIA INVERSIONISTA LELE S.A. presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, balance general, comprobantes, etc. correspondiente al ejercicio económico de 1995, como sigue:

- 1) En mi opinión la Administración ha dado cumplimiento a las normas Legales Estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las Resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- 2) Del examen al Libro de registro de Accionistas y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, Archivo de Correspondencia, puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales.
- 3) Las cifras o saldos de las cuentas que constan en los estados financieros en mi opinión guardan correspondencia con los saldos registrados en los libros de contabilidad de la compañía.
- 4) En mi opinión los estados financieros así como la contabilidad, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.
- 5) Dejo expresa constancia de la colaboración que me brindaron los administradores para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


JUAN VILLAMAR ARIAS
REG. NO. 01962

11 MAY 1996

